



ACTA NRO. 656: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días de mayo de 2022, siendo las 9:30 horas, conectados a través de un sistema de videoconferencia, se reúnen los Señores Directores de **GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.** (“GFG” ó “la Sociedad”), Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez, Federico Braun, Silvestre Vila Moret, Sebastián Gutierrez Maxwell, Tomás Braun, Claudia Estecho, Miguel Maxwell y Alejandro Asrin bajo la presidencia del primero de los nombrados. Se cuenta con la participación del Síndico Titular Cdor. Omar Severini en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea.

Se declara abierta la sesión y el Sr. Presidente pone a consideración el **punto del Temario del día: Pago de dividendos aprobados por la Asamblea de**

Accionistas celebrada el 26 de abril de 2022: Toma la palabra el Lic. Eduardo Escasany para informar que, teniendo en cuenta que la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril pasado aprobó el pago de un dividendo, por la suma de \$ 11.000.000.000; corresponde determinar la fecha de su puesta a disposición. Después de un breve intercambio de ideas **se resuelve por unanimidad** lo siguiente: **a)** El dividendo será puesto a disposición de los accionistas, en efectivo, a partir del 9 de mayo de 2022, o en la fecha posterior que resulte por aplicación de las normas que rijan en las jurisdicciones donde cotizan las acciones de la sociedad. **b)** Proceder a comunicar el siguiente aviso: “Pago de dividendo en efectivo. Se comunica a los señores accionistas de Grupo Financiero Galicia S.A. que el Directorio de la Sociedad en su reunión del 2 de mayo del corriente, en cumplimiento de lo aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2022, ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas, a partir del 9 de mayo de 2022 - o en la fecha posterior que resulte por la aplicación de las normas que rijan en las jurisdicciones donde cotizan las acciones de la sociedad la suma de \$ 11.000.000.000 como dividendos en efectivo, es decir \$ 7,45918423726055 por cada acción de \$ 1 de



valor nominal, importe que representa el 745,9184% del capital social de la Sociedad según Balance al 31 de diciembre de 2021. Se informa que, de conformidad con lo dispuesto por el párrafo sin número, agregado a continuación del Art. 25 de la Ley N° 23.966, incorporado por la Ley N° 25.585 (y sus modif. posteriores), en los casos que corresponda y al tiempo de su puesta a disposición, la Sociedad retendrá y se reintegrará los importes correspondientes al Impuesto a los Bienes Personales que se ingresen por el período fiscal 2021, en su carácter de responsable sustituto de los accionistas alcanzados por el referido gravamen. La distribución de dividendos no está sujeta a la retención prevista por los artículos 74, 97 y 193 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (t.o. según Decreto 824/2019 y sus modif.). El pago se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S.A., en su domicilio sito en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas. Las liquidaciones y correspondiente pago se realizarán a partir de la presentación en forma, dentro del plazo establecido por el artículo 95 del Reglamento de Listado. Los tenedores de Certificados Americanos de Depósitos (ADRs) cobrarán los dividendos a través de The Bank of New York Mellon, depositario de dichos certificados a partir de la fecha que resulte por aplicación de las regulaciones vigentes para la conversión de dicha porción en moneda extranjera y de las normas que rijan en la jurisdicción donde cotizan los ADRs de la Sociedad”.

Seguidamente el miembro de la Comisión Fiscalizadora deja constancia de la participación a distancia mediante video conferencia de todos los asistentes ya nombrados y de la regularidad de las decisiones adoptadas. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:00 horas.-----

Presentes: Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez, Federico Braun, Silvestre Vila Moret, Sebastián Gutierrez, Tomás Braun, Claudia Estecho, Miguel Maxwell, Alejandro Asrin, y Omar Severini.-----



Grupo Financiero Galicia

Grupo Financiero Galicia S.A.

CUIT: 30-70496280-7

Es copia fiel de su original de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 2 de Mayo de 2022, Acta Nro. 656.-----

A. Enrique Pedemonte
Apoderado
Grupo Financiero Galicia S.A.